

Ayuntamiento de Almendral

Expediente n.º: 293/2022

Listado definitivo de aprobados primer y segundo ejercicio
Listado definitivo de valoración de méritos.
Propuesta de contratación.

ACTA n.º 5

LISTADO DEFINITIVO DE APROBADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO, LISTADO DEFINITIVO DE VALORACION DE MERITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACION RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE MAESTRO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL, ESTABILIZACION DE EMPLEO, CONVOCADO MEDIANTE ANUNCIO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO N.º 219 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Finalizado el plazo de reclamaciones tanto del listado provisional de calificaciones del primer y segundo ejercicio, como al listado provisional de valoración de méritos de las pruebas selectivas convocadas, el Tribunal Calificador se reúne para su resolución en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 5 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas.

PRIMERO:

Resueltas las reclamaciones realizadas por las/los aspirantes, han obtenido las siguientes calificaciones definitivas en el primer y segundo ejercicio, que contó con la presencia del observador sindical de UGT Don Antonio Tejada María y como Asesor Técnico Don Ezequiel Pablos Gómez:



Ayuntamiento de Almendral

Plaza de España, 1, Almendral. 06171 (Badajoz). Tfno. 924483001. Fax: 924483411

Ayuntamiento de Almendral

POSICION EJERCICIO	Apellidos y nombre	DNI	Criterios de Valoración	
			Replanteo y Cotas: 25 Puntos Técnica y destreza edificatoria: 5 Puntos Ejecución y Resolución de pendientes: 5 Puntos Utilización EPIs: 1 Punto (hasta 3 puntos) Tiempo: 1 Puntos (1 minutos) Limpieza: 1 Puntos	Puntuación 1º Ejercicio Max 40 puntos
1	SANCHEZ SANCHEZ, JESUS	** 141S	20+4+4+1+0+1	30
2	SERRANO RAMOS, RICARDO	**358W	24+4+4+1+1+1	35
3	VERDASCO ALFONSO, ANA MARIA	**273D	10+2+2+1+0+1	16
4	DELGADO DE LA CRUZ, MANUEL	**680F	10+3+3+1+1+0	18
5	FERRERA MUÑOZ, JUAN ANTONIO	**686Z	7+0+0+1+1+0	9
6	MANGAS VELEZ, JUAN CARLOS	**074J	6+0+0+1+1+0	8
7	MEGIAS NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	**641R	7+0+0+1+0+0	8
POSICION EJERCICIO	Apellidos y nombre	DNI	Criterios de Valoración	
			Replanteo y Cotas: 10 Puntos Técnica y destreza edificatoria: 2 Puntos Ejecución sifón: 3 Puntos Utilización EPIs: 1 Punto (hasta 3 puntos) Tiempo: 1 Puntos (1 minutos) Limpieza: 1 Puntos	Puntuación 2º Ejercicio Max 20 puntos
1	SANCHEZ SANCHEZ, JESUS	** 141S	5+2+2+1+0+1	11
2	SERRANO RAMOS, RICARDO	**358W	6+2+2+1+1+1	13
3	VERDASCO ALFONSO, ANA MARIA	**273D	1+1+0+1+0+0	3
4	DELGADO DE LA CRUZ, MANUEL	**680F	7+2+3+1+1+0	14
5	FERRERA MUÑOZ, JUAN ANTONIO	**686Z	7+2+0+1+1+0	11
6	MANGAS VELEZ, JUAN CARLOS	**074J	4+1+1+1+0+0	7
7	MEGIAS NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	**641R	4+1+1+1+0+0	7

Ayuntamiento de Almendral

SEGUNDO:

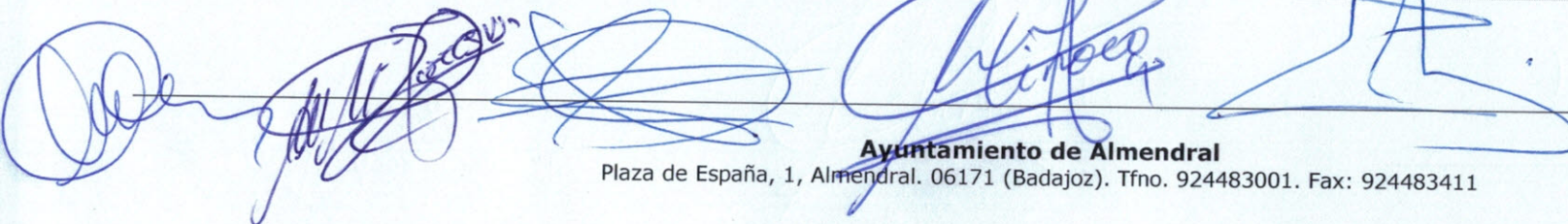
No habiéndose presentado reclamaciones a la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, se procede a la publicación de la relación definitiva de valoración de méritos:

ORDEN	Apellidos y nombre	DNI	Servicios Prestado AAPP			TITULACION ACADEMICA	ACTIVIDADES DE FORMACION	TPC actualizada	TOTAL PUNTOS Max 40 puntos
			Ayto Almendral	Otras Administ.	Empresa Privada				
1	SANCHEZ SANCHEZ, JESUS	**141S	-	-	-	-	0,5	-	0,5
2	SERRANO RAMOS, RICARDO	**358W	36	-	-	-	1,5	10	40
3	DELGADO DE LA CRUZ, MANUEL	**680F	-	-	-	5	1,9	-	6,9

TERCERO:

Se procede a publicar el resultado obtenido por los aspirantes que han superado la fase concurso-oposición, resultando con el siguiente orden:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación Fase oposición	Puntuación Fase concurso	Puntuación total
1	SERRANO RAMOS, RICARDO	**358W	48	40	88
2	SANCHEZ SANCHEZ, JESUS	**141S	41	0,5	41,5
3	DELGADO DE LA CRUZ, MANUEL	**680F	32	6,9	38,9



Ayuntamiento de Almendral

CUARTO:

Finalizado el proceso selectivo encomendado a este Tribunal, se eleva al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almendral, propuesta para ocupar la plaza objeto de esta convocatoria, a favor del aspirante que ha resultado con la mayor puntuación total definitiva:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
SERRANO RAMOS, RICARDO	**358W	88

El aspirante propuesto, presentará en el Ayuntamiento de Almendral, en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, los documentos acreditativos de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria en la base tercera. Y en concreto:

a) Fotocopia del DNI junto al original para su compulsión.

b) Declaración responsable de no tener otro empleo retribuido con cargo a cualquier organismo público, incluida la Seguridad Social, el día de la toma de posesión, estándose a lo dispuesto en la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y, en especial, a su artículo 10 y en todas las que se dicten en su desarrollo.

c) Declaración responsable de no ejercer actividades privadas incompatibles con el puesto de trabajo que se va a desempeñar en este Ayuntamiento y, en especial respecto a las actividades previstas en los artículos 11 y 12 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y/o solicitud de compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas que se desarrollen al margen de este Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Almendral

Plaza de España, 1, Almendral, 06171 (Badajoz). Tfno. 924483001. Fax: 924483411

Ayuntamiento de Almendral

d) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el ejercicio de las funciones propias de la plaza a la que opta.

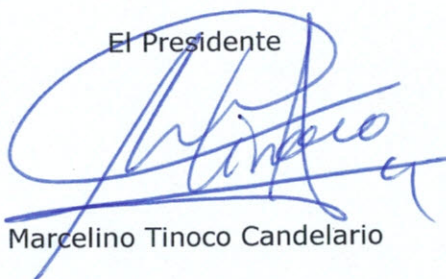
Los aspirantes propuestos que ostenten la condición de empleados públicos, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya acreditados.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas.

En Almendral, a 5 de diciembre de 2024

El Tribunal Calificador

El Presidente



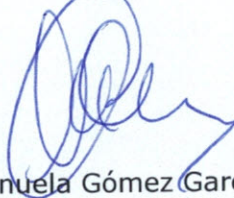
Marcelino Tinoco Candelario

El Secretario



Jesús Hernández Triguero

Vocal



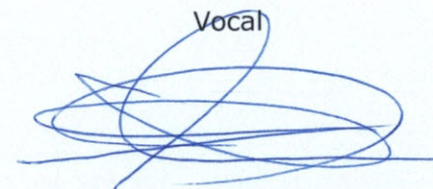
Manuela Gómez García

Vocal



Ana María Torrecusa León

Vocal



Manuel Franganillo Durán